

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2017**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 31 de mayo del 2017, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales; con la asistencia de los señores regidores Giancarlo Casassa Sánchez, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melania Honorata Ramírez.

Actuó como Secretario en esta sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

DESPACHO: Se ha distribuido a los señores regidores, las actas de Sesión de Concejo Municipal, de fechas Ordinarias: 24 y 28 de febrero-2017; Extraordinaria: 02 de marzo-2017; Ordinarias: 30 y 31 de marzo-2017 y 26 y 27 de abril-2017, de manera física y digital, para su aprobación por el Pleno.

APROBACIÓN DE ACTAS:

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Pasa a la Orden del Día la aprobación de actas.

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:

INFORMES:

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Buenas tardes a todos, el año pasado se hizo el estudio de los parques, se detectó algunos parques contaminados, se hizo un estudio a 33 parques del distrito, y ya tenemos el informe respectivo de lo que se encontró, como sospechamos: tenias, hongos, etc., este año se va a hacer el tratamiento de los parques y ya se está haciendo, se ha coordinado con el Ministerio de Salud el tratamiento de los parques, le pediría que los parques tratados tengan una señalización, para que los vecinos se enteren del trabajo que se está haciendo, que en algunos casos ellos han solicitado, pero ya está en marcha lo del tratamiento, conforme se vayan haciendo estos trabajos se vayan señalizando.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Si, hay que comunicar a los vecinos especialmente los que viven en el contorno de los parques, cuando uno va intervenir en el parque sienten que los estamos agrediendo, sino son consultados, comunicarles también las recomendaciones del Ministerio de Salud, en los parques más grandes vamos a cercar unas áreas para uso exclusivo de las mascotas, si tenemos tres mil metros en un parque y destinamos trescientos metros para una zona de mascotas, estamos teniendo trescientos metros que en determinado momento estará contaminado por las excretas de las mascotas, es un trabajo que hay que hacer, pero tienen los dos mil setecientos metros libres de contaminación para aquellos a quienes protegemos en primer lugar, a nuestros niños, porque juegan en los parques y son los más vulnerables a contaminarse, el Ministerio de Salud esta ordenando y tenemos que hacerlo para el bienestar y la salud pública.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Hace dos años quisimos hacer el área de las mascotas, se consultó con algunos vecinos y algunos vecinos de algunas juntas vecinales se oponían, sobre todo del Parque La Enramada, algunas señoras mayores querían gimnasios en el parque, pero les decía el parque es de todos de los adultos mayores, los niños, y también de las mascotas y para que no se contaminen, porque las excretas están por todo el parque, no solamente se contaminan los juguetes de los niños, sino todos, ellos comprendieron que si delimitamos una zona del parque, los perritos no van a circular por el resto del parque solo circularan por esa zona y el tratamiento será dirigido a esa zona, los señores de la junta

vecinal estaban de acuerdo, lo que no nos pusimos de acuerdo, era que área sería destinada y cuanto de área, todavía no se puede determinar el área, y nos vamos a reunir para determinar esos detalles con las entidades competentes.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Ok regidora, muchas gracias.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor Alcalde, tengo mis preocupaciones señor Alcalde, con respecto a que en todo este tiempo, no he venido siendo atendida con los diferentes pedidos que he podido realizar, uno de ellos es señor Alcalde que hace aproximadamente seis meses, le solicite a su despacho se me informe, como es que viene funcionando el centro médico municipal que está ubicado en Morococha, si ya venció el Convenio que teníamos con esta empresa, que en buena cuenta venía dando el servicio, le pregunte también asimismo, si se había hecho alguna adenda o que, bajo que condición viene laborando, porque yo sepa al concejo nunca se ha vuelto a traer, desde hace cinco años que se firmó este Convenio.

Asimismo señor Alcalde también reitero nuevamente, en República de Panamá con la calle Salaverry, se colocó un panel monumental, siendo la vía pública y eso creo que acá todos los regidores y usted señor Alcalde se lo he pedido tantas veces, que por favor, porque la gente que transita por ese lugar señor, tiene que caminar, tiene que pasar por la pista, recuerde que por ahí pasan los niños que van a la cuna o guardería municipal y es imposible pasar por ese lugar señor Alcalde, le pediría señor Alcalde, no sé cuántas veces lo vengo solicitando, que por favor le diga a las personas que están responsables de este tema, que por favor cumplan con su obligación señor Alcalde, en reiteradas oportunidades que se lo he pedido, usted lo ha derivado al Secretario General, nosé realmente que es lo que sucede, si los funcionarios no obedecen o quien no está cumpliendo acá con su función señor Alcalde por favor.

De igual forma también señor Alcalde, le envié un documento en el mes de enero, haciéndole mención que en la cuadra ocho de Junín hay un poste de Luz del Sur, no perdón, de la empresa Telefónica señor, que está a punto de colapsar y está realmente, los vecinos están muy temerosos de lo que pueda suceder, yo llame el otro día a Radioprogramas, he mandado whatsapp también para informar lo que viene sucediendo, pero tampoco se ha hecho nada, pero señor Alcalde yo le pido a usted, una vez más que interceda sus buenos oficios ante esta empresa Telefónica, porque no quisiéramos señor, tener que llorar una desgracia cuando podemos evitar que suceda esto.

Asimismo también señor Alcalde quisiera hacerle llegar, hace un mes me reuní con los vecinos, fui invitada por los vecinos de Los Sauces, a una reunión que tuvieron un día domingo en el parque que está frente a la Parroquia Nuestra Señora de Nazareth, donde me manifestaron varios problemas que había señor Alcalde, y que si bien es cierto lo hice llegar a su despacho, pero que hasta la fecha señor Alcalde tampoco se ha podido atender, así que los voy a volver a reiterar, ese día en la reunión me pidieron los señores, creo que hasta la fecha tampoco ellos han hecho la carta, pero lo que les piden señor Alcalde, es que usted interceda sus buenos oficios ante Luz del Sur, para que puedan mejorar el alumbrado público de este lugar, puesto que los días viernes, sábados, todos los fines de semanas, este parque ya no puede ser utilizado por los niños, por las personas que viven en este lugar y sobre todo los más afectados son los que viven a los alrededores del parque, no pueden dormir porque la gente viene con su carro, eso se ha convertido en una discoteca señor Alcalde.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Que parque regidora?

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: El parque que está frente a la Parroquia.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Lo acabamos de pavimentar.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Exactamente, y ahí están las bancas, y ellos me manifestaron que siempre están llamando a serenazgo y lamentablemente pues, no llegan y si llegan, llega una persona sola en la móvil y estas personas, estos jóvenes que están en ese lugar, son grupos de siete, ocho, nueve muchachos que están en estos lugares y no hacen caso señor Alcalde, entonces le pediría señor Alcalde por favor, los vecinos de este lugar tienen derecho a vivir tranquilos, tienen derecho a tener esas bancas, porque ellos hasta con desesperación han pedido que retiren esas bancas, pero también yo soy consciente de que en

ese lugar hay adultos mayores, hay personas que también quisieran disfrutar del parque y no por estas personas de mal vivir, si quieren tomar, que se vayan a su casa, que se vayan a un bar, que se yo, pero no pueden utilizar la vía pública, para hacer todo este tipo de cosas. Asimismo señor Alcalde frente al Colegio Vasil Lewsky a partir del mediodía, ya creo que todo este tiempo lo han utilizado, como un punto de acopio de residuos sólidos, tengo conocimiento señor Alcalde que se está multando a estas personas que sacan al basura en horario no permitido, pero señor Alcalde más que eso creo que, lo que deberíamos hacer, si bien es cierto, también tienen que haber las represalias para esta gente que saca, pero también que se yo, a través de las organizaciones sociales, las juntas vecinales, los representantes de los mercados, hacer la reunión con toda esta gente y decirle cual es el horario que tienen que sacar sus residuos y así no perjudicar a los otros vecinos, muchas gracias señor Alcalde, se me acabo el tiempo y todo lo que tengo acá, se lo hare llegar por escrito.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Gracias regidora, solamente con respecto al panel monumental que está en Salaverry, la Municipalidad ha empezado un proceso contra esta empresa, no es barato y tenemos pocos recursos para poder nosotros pagar a una empresa privada, que requiere este monumento que han puesto, hemos multado a la empresa, no hemos dejado que instale la publicidad y todas las multas que le hemos puesto, son ellos los que tienen que pagar la remoción de ese monumento sin autorización, yo no puedo disponer de recursos públicos, estamos en trámite. Con respecto al poste de Telefónica. Tenemos que enviar un documento más contundente, porque ya se envió documento de Gerencia Municipal, incluso se ha puesto Serenazgo, vamos a insistir en este tema. El parque de Los Sauces, el domingo estuve temprano viendo a los niños disfrutando de los juegos recién instalados, que no han sido comprados por la Municipalidad, han sido obsequiados por la familia de don Guido Casassa ex alcalde, y nosotros, quien habla y mi familia de albañiles, me han ayudado con la loza para poner los juegos, ya vemos mejoras en las pistas y veredas y las cámaras que ya vienen, y se va a instalar una cámara en la plaza, estas cámaras van a tener altoparlante que se podrá accionar desde el celular, yo estuve antes de la inauguración de las pistas, incluso habían dos chicos fumando marihuana, y los sacaron, yo me comprometí con ustedes, y desde sus teléfonos usaran el altoparlante para ahuyentar a estas personas del parque, destinado al disfrute familiar. Con respecto al Colegio Vasil Lewsky vamos a corregir lo que se ha convertido en un área de depósito de las malezas y estamos multando, la ordenanza la tenemos un buen tiempo y es cierto que no la hemos estado aplicando, porque hay muchas normas y ordenanzas que se inventan y que al final queda en letra muerta en el papel, pero en el caso de las multas por sacar los residuos sólidos fuera de horario, por sacar basura y desmonte fuera de horario, en vía pública, estamos multando restaurantes, domicilios, hemos empezado con los restaurantes, son ellos los que terminan dos, tres de la tarde sacan su basura, y a esta hora parece un distrito sucio cuando en realidad sabemos que a las seis de la mañana está limpio, a las siete de la mañana, ocho de la mañana hay vecinos que sacan su basura, estamos multando, quisiera en la próxima sesión dar un reporte de cuantas multas, hemos empezado más o menos un mes y ya nos estamos ordenando, así como los vehículos que estacionaban en este parque que vemos combis, custers que se estacionan, el día de ayer hablábamos de algunas acciones que se harán de inmediato, las cámaras van a esperar, pueden estacionar un auto pero no una custer, que es un vehículo comercial, vamos a ordenar y rectificar esos pedidos hechos por la regidora.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: El dieciocho de junio se celebra el Día del Padre, al igual que el Día de la Madre quiero pedir por su intermedio enviar un saludo a los padres vecinos que son padres, padres de la Municipalidad, trabajadores de barrido, áreas verdes, seguridad, mercados, tenga a bien enviar un saludo a los padres que cumplen una labor en la formación, que son los pilares del hogar.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Orden del Día, un saludo por el Día del Padre a los trabajadores de la Corporación y demás instituciones que albergan a padres de familia.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA: El siete de junio se celebra el Día de la Bandera, nuestro Reducto es punto principal, es tradición el izamiento de bandera y por su intermedio se busque responsables e invitar a la gente de afrente, que si bien pertenecen a San Borja

puedan acompañarnos en esta ceremonia e invitar a los vecinos y al alcalde de San Borja, el Reducto, es un centro histórico, y está siendo muy bien reconocido.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Gerencia Municipal, este pedido.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Solicito acelerar más el Convenio con la Universidad San Juan Bautista, ya lo vimos en Comisión y está en Gerencia Municipal yo creo que es conveniente para los trabajadores y para los hijos de los trabajadores de la Municipalidad.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Gerencia Municipal el pedido.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Pedir una coordinación con el Ministerio de Salud, porque se han quejado algunos vecinos que el Certificado de Salud se demoran demasiado, tienen que hacer largas colas, el certificado psiquiátrico, de salud física y mental lo dan una vez por semana, solamente los días martes, se tiene que coordinar con el Ministerio de Salud y poder dar un mejor servicio a nuestros vecinos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Quien expide el certificado psiquiátrico?

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: El Centro de Salud, siempre en una institución le piden certificado de salud, física y mental, los de Essalud lo dan para el mismo día, a las veinticuatro horas, pero los psiquiátricos lo dan una vez por semana, si uno quiere un certificado tiene que esperarse una semana para poder adquirir este certificado indispensable para unos trabajos, que lo quieren expedido por el Ministerio de Salud.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: En qué forma podemos tener injerencia en eso?

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Tal vez conversando con ellos, ver la forma como se acelera esto, de repente no se viendo la manera, tal vez hablar con Miraflores porque tienen un psiquiatra que atiende todos los días, el de salud física lo den acá y le den un pase para que vayan al psiquiátrico de Miraflores.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: A Gerencia Municipal el pedido de la regidora, redactar un documento solicitándole de que forma puede acelerarse los trámites para los vecinos de Surquillo, que tiene esta solicitud en el centro de salud del área de Surquillo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No habiendo más pedidos, pasamos a la estación de Orden del Día.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

Con el quórum de ley, vamos a pasar a la Orden del Día, de lectura al primer punto de agenda señor Secretario:

PUNTO UNO: APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DEL MATRIMONIO CIVIL COMUNITARIO POR EL 68º ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE SURQUILLO.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Como todos los años se celebra este Matrimonio Civil Comunitario y es necesario hacer la aprobación de esta Ordenanza para que el área respectiva empiece a difundir los requisitos que tienen cumplir los interesados, así que hay que empezar a hacer la difusión y para eso tenemos que aprobar la ordenanza, este es el 68º Aniversario de Surquillo, yo me case en una ceremonia comunitaria acá en Surquillo, esperemos más personas puedan formalizar sus relaciones, porque hay muchas parejas que ya tienen hijos y lo principal de esto, es hacer que formalicen las familias, para que puedan estar más protegidas por las leyes y las diversas instituciones del Estado, si algún regidor quiere hacer uso de la palabra....sino pasamos a votación, los regidores que estén de

acuerdo con la **APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DEL MATRIMONIO CIVIL COMUNITARIO** POR EL 68º ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE SURQUILLO, que se manifiesten con la señal conocida: **UNANIMIDAD**, gracias.

PUNTO DOS: **APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIÓN DE CONCEJO DE FECHAS:**
ORDINARIAS: 24 Y 28 DE FEBRERO-2017;
EXTRAORDINARIA: 02 DE MARZO-2017;
ORDINARIAS: 30 Y 31 DE MARZO-2017 Y 26 Y 27 DE ABRIL-2017

- **Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de febrero del 2017**

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidores que quieran hacer una observación a dicha acta?.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No habiendo observaciones, pasamos a votación, los regidores que están de acuerdo con la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 24 de febrero del 2017, que se manifiesten con la señal conocida: **UNANIMIDAD**, gracias.

- **Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero del 2017**

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidores que quieran hacer una observación a dicha acta?.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Gracias señor Alcalde, en realidad señor Alcalde debo manifestarle a usted que en reiteradas oportunidades, le he pedido a usted y a quien hace la transcripción de los audios de las actas que nos entregan en estas últimas oportunidades, revisando los audios, y concertando con el acta que nos entregan, hay muchas, muchos errores al transcribir el acta señor Alcalde, en las ortografías, en varias cosas señor Alcalde, es así que anticipo que esta acta del veintiocho de febrero no la voy a aprobar.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No le voy a decir en que intervenciones es su oposición, pero sepamos también que las actas, es el resumen de lo que se trata en la Sesión de Concejo, una síntesis sin obviar los puntos fundamentales, pero hagamos señor Secretario de que, lo que sea posible, las intervenciones sean redactadas tal cual, así sean extensas, al menos en los casos de intervenciones de las regidoras que lo solicitan, hay algunos regidores y regidoras que sienten que el trabajo que usted está haciendo está bien, porque se resume todo aquello que han podido participar, pero donde hay el interés de que se redacte en su totalidad, hagámoslo de esa manera.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Me permite señor Alcalde, las actas como usted bien lo manifiesta son instrumentos públicos, estas actas señor Alcalde quedaran, como siempre lo digo, para la historia en esta Municipalidad, y creo señor Alcalde no sé si usted se ha dado el tiempo, me imagino por su recargada agenda que tiene, de escuchar los audios y la transcripción que hay acá señor es terrible, desde la falta de ortografía, los signos de puntuación señor Alcalde y usted sabe, basta que se equivoque un signo de puntuación, le da una connotación diferente e inclusive estoy revisando acá, que ya he solicitado más de dos o tres veces, pidiéndoles por favor, antes no había este tipo de problemas, porque si bien es cierto recortaban pero siempre quedaba el espíritu de lo que uno quería decir, pero estas cosas señor, las faltas de ortografía que son terribles, esto reitero no lo voy a aprobar señor.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Yo quisiera regidora que cuando usted venga con estos comentarios, venga con las faltas de ortografía que se han cometido señaladas, así nos tome todo el día.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Yo le pediría que hoy día que no hay nada, no hay nada, no hay tema de agenda, deberíamos escuchar los audios y cada uno debería revisar por lo menos, no tengo ningún problema.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Yo quisiera señor Secretario, que en el caso de las regidoras que siempre están haciendo observaciones, hoy tenemos el sistema informático vía whatsapp, mándele la redacción, si ellas revisando sus audios sienten que están correctamente redactadas sus intervenciones, entonces no vamos a tener este tipo de problemas en Sesión de Concejo, yo he sido regidor también regidora y lo que procurábamos en lo posible, era que se resumiera las intervenciones en la sesión de concejo, hay unas sesiones que duran media hora y esas deberían redactarse tal cual, pero hay algunas sesiones de concejo que son bien extensas, entonces esas siver la forma de que en lo posible, en las intervenciones de algunos regidores, mandarlas vía digital para no tener estos problemas, vamos a la votación, los regidores que están de acuerdo con la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 28 de febrero del 2017, que se manifiesten con la señal conocida: 7 votos a favor, 0 abstenciones, 2 en contra, aprobado por **MAYORIA**, gracias.

- **Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 30 de marzo del 2017**

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidores que quieran hacer una observación a dicha acta?.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No habiendo observaciones, pasamos a votación, los regidores que están de acuerdo con la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 30 de marzo del 2017, que se manifiesten con la señal conocida: **UNANIMIDAD**, gracias.

- **Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 31 de marzo del 2017**

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidores que quieran hacer una observación a dicha acta?.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No habiendo observaciones, pasamos a votación, los regidores que están de acuerdo con la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 31 de marzo del 2017, que se manifiesten con la señal conocida: **UNANIMIDAD**, gracias.

- **Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 02 de marzo del 2017**

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidores que quieran hacer una observación a dicha acta, sobre la licencia que solicite?.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No habiendo observaciones, pasamos a votación, los regidores que están de acuerdo con la aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria del 02 de marzo del 2017, que se manifiesten con la señal conocida: **UNANIMIDAD**, gracias.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ: Disculpe señor Alcalde, esta acta que fue aprobada, que asistimos solo seis regidores creo, tienen que votar solamente los que estuvieron ese día para aprobar el acta o votan todos?.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No, votamos todos, porque esa acta más allá de que solamente hayan participado seis regidores, esta es una Sesión de Concejo donde están participando todos los regidores.

- **Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de abril del 2017**

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Regidores que quieran hacer una observación a dicha acta?.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: No habiendo observaciones, pasamos a votación, los regidores que están de acuerdo con la aprobación del acta de la

Sesión Ordinaria del 26 de abril del 2017, que se manifiesten con la señal conocida: **UNANIMIDAD**, gracias.

- **Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 27 de abril del 2017**

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:Regidores que quieran hacer una observación a dicha acta?.

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:No habiendo observaciones, pasamos a votación, los regidores que están de acuerdo con la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 27 de abril del 2017, que se manifiesten con la señal conocida: **UNANIMIDAD**, gracias.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA:Una cuestión de orden, no me quedo claro, el acta de fecha veintiocho de febrero, no la aprobamos, si la aprobamos?

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES:Si se aprobó por mayoría.

DEL SEÑOR REGIDOR GIANCARLO CASASSA:Solo esa acta, todas las demás actas por unanimidad.

PEDIDO: PEDIDO DEL REGIDOR GIANCARLO CASASSA COJN RESPECTO A UN SALUDO POR EL DIA DEL PADRE

DEL SEÑOR PRESIDENTE JOSE LUIS HUAMANI GONZALES: Un saludo por el Día del Padre, que se va a transmitir a todos los trabajadores de esta Corporación, como de organizaciones vecinales y demás gremios dentro de la jurisdicción del distrito de Surquillo, los regidores que están de acuerdo con el pedido del regidor Casassa, que se manifiesten con la señal conocida, a favor 9. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

No habiendo más temas que tratar el señor Presidente **JOSE LUIS HUAMANI GONZALES**, finalizo la Sesión de Concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -

Firmas y Sellos de:

JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES - ALCALDE
JHAMIL VALLE CUBA - SECRETARIO GENERAL

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad Distrital de Surquillo.

Surquillo, 31 de mayo de 2017.

JHAMIL VALLE CUBA - SECRETARIO GENERAL.